

IMPORTANTE: PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITUDES DE EXENCIÓN FUERA DE ZONA

El Estado de Tennessee estipula cómo los distritos escolares deben considerar las solicitudes de exención de zona. La [Política de la Junta Escolar 6.206](#) proporciona los procedimientos para que las familias soliciten que un estudiante asista a una escuela fuera de su zona de asistencia/transporte.

La [ley estatal](#) requiere que los distritos escolares identifiquen el espacio disponible en cada escuela que se puede usar para atender a estudiantes adicionales fuera de la zona.

Los distritos pueden reservar una cantidad razonable de espacios de inscripción para el crecimiento dentro de cada zona escolar. **En la primavera, se publicará una vista previa mostrando el número de espacios disponibles en cada escuela para el año escolar 2024-2025. Hasta ese momento, sólo nuevas familias a FSSD puede solicitar una escuela fuera de su zona escolar.**

Directrices

- Los estudiantes deben residir en el Distrito Escolar Especial de Franklin para ser elegibles para una escuela de zona abierta.
- El periodo de solicitud de exención fuera de zona de FSSD para el año escolar 2024-2025 es del **16 de febrero al 16 de marzo de 2024**. Se avisará a las familias sobre la colocación en o antes del 31 de marzo. No se considerarán solicitudes de exención fuera de zona después de que cierre este periodo ***con la excepción de las familias que se trasladen al distrito después del periodo de inscripción abierta.***
- Si se aprueba, la exención fuera de zona (OOZ) se honrará hasta el nivel de grado más alto de la escuela solicitada.
- Las escuelas que están a capacidad de programas no pueden aceptar exenciones de zona y esas solicitudes serán denegadas para esas escuelas.
- El transporte hacia y desde la escuela fuera de la zona escolar es responsabilidad de los padres/tutores.
- En caso de que las solicitudes de exención fuera de zona excedan los asientos abiertos disponibles, se realizará una lotería y se notificará a las familias **en o antes del 31 de marzo.**
- Todas las demás solicitudes relacionadas con mudanzas residenciales o cambios de custodia continuarán durante el año escolar como de costumbre.
- Los estudiantes deben mantener un comportamiento, asistencia y calificaciones apropiados o su exención fuera de zona puede ser revocada.

Inscripción

- Las familias solicitando exención de zona escolar por primera vez, deben inscribir a los niños en línea a través de Skyward durante el periodo de inscripción del 1-31 de marzo, seleccionando la escuela de su zona escolar, a menos que actualmente asistan a una escuela fuera de la zona. Si se aprueba la exención, FSSD pasará la inscripción a la nueva escuela.
- Si un niño actualmente asiste a una escuela fuera de su zona escolar, la familia debe inscribirse en línea para esa escuela para el 2024-2025.
- Si un niño actualmente asiste a una escuela fuera de su zona escolar, y esta programado para moverse a una escuela de enlace fuera de su zona escolar para el 2024-2025, el/ella debe inscribirse para la escuela enlace de su zona escolar y entregar una nueva solicitud de exención para fuera de zona escolar **antes del 16 de marzo de 2024.**